Asunción, 12 de Julio de 2011.-

NOTA D.C. MAG N° 427 /2011

Señor:
Abog. **EDUARDO DE GASPERI**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al llamado a Contratación Directa MAG **N°46–ID N°216-428 "Adquisición de Recarga de Extintores",** a fin de solicitar una prórroga a la fecha de apertura del presente proceso de contratación, debido a que no se reunió la cantidad mínima necesaria de oferta para llevar a cabo la apertura conforme a la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Al respecto, se adjunta a la presente la ADDENA DE PRORROGA N° 01 con las nuevas fechas y el Acta de Prorroga.

Atentamente.

Atentamente.

Lic. **Néstor R. Alvarenga B.**
Director de Contrataciones.
Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADDENDA DE PRORROGA N° 01

Contratación Directa MAG N°22/2011*"Adquisición de Recarga de Extintores"*
ID Nº 216-428

a) Con relación al llamado de referencia**,** el comité de evaluación de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en conformidad a la Resolución DNCP 805/09, ha decidido prorrogar la fecha de apertura del presente proceso de contratación, debido a que una sola empresa ha presentado su oferta, por cuyo motivo no se pudo llevar a cabo la apertura, las fechas actualizadas se detallan más abajo.

b) Asimismo se adjunta el Acta de Prorroga correspondiente.

Les recordamos que la presente Adenda De Prorroga Nº 01/11 formará parte de la Carta de Invitación, por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

Fechas Actualizadas

Fecha Tope de Consulta	**15/07/2011**	**Hasta las 13:00hs**
Entrega de ofertas	**21/07/2011**	**Hasta las 09:00hs.**
Apertura de ofertas	**21/07/2011**	**A las 09:30 hs.**

Lic. Néstor R. Alvarenga B.
Director de Contrataciones.
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección de Contrataciones
Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario, sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 22//2011
"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES"
ID N° 216-428

Acta de Prorroga

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes julio del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **NOTARIO JULIO IBARRA**, Jefe del Dpto. de Compras Menores, y el **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, a los efectos de proceder a realizar Prórroga del Acto de Apertura a ser realizada en el marco del proceso a Contratación Directa MAG N° 22/2011 para la "Adquisición de Recarga de Extintores" ---

Seguidamente el Notario JULIO IBARRA informa que fueron invitadas a participar del presente proceso a las siguientes firmas: Fire Master S.R.L., Regimiento 8 S.A., Extintores Bomberito S.R.L., Extintores Gloria, Mata Fuegos Monte Orbe, Extintores 2RR, y Extintores Asunción S.A.----------

En este Acto se verifica que la única empresa que ha presentado oferta es la firma **FIRE MASTER S.R.L.,** y conforme a la Resolución DNCP N° 805/2009, este Comité decide solicitar una prórroga a la fecha de Apertura del presente proceso de Contratación.------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:40 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Notario JULIO IBARRA
Jefe del Dpto. de Compras Menores

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Departamento de Asesoría Legal